



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Decreto núm. 8632019

### EXPEDIENTE DE PROVISIÓN DE UN ADOTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE OPERADOR ADMINISTRATIVO DE SECRETARÍA: RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y LUGAR, FECHA Y HORA DE COMIENZO DE LAS PRUEBAS.

Vista convocatoria para la provisión, por el procedimiento de Concurso de Méritos Generales, de una vacante de "Operador Administrativo" (BOR nº 34, de 20.03.2019), y dado que el plazo de presentación de solicitudes ha finalizado el día 11.04.2019, de acuerdo a lo previsto en las Bases 6ª y 8ª, por la presente,

Esta Alcaldía, haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas y a la vista de la propuesta formulada por el Área correspondiente, por la presente

### HA RESUELTO

**PRIMERO.-** Expirado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la relación de candidatos admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y el lugar, fecha y hora de la valoración de los méritos de los concursantes.

Aspirantes admitidos
Ana Pérez Fernández

Aspirantes excluidos	MOTIVO
Laura Solana Martínez de Quel	Base 4ª: No han transcurrido 2 años desde la toma de posesión en el último destino definitivo obtenido por concurso; no se trata de un puesto en la misma Área. Por otra parte, aunque pudiera participar, no lo podría hacer solo en la segunda vuelta, que está reservada para quienes no obtienen puesto. Asimismo, la supresión del puesto de Operador Administrativo RH02 se producirá cuando tome posesión quien supere la promoción interna al puesto de Gestor Administrativo de RRHH, lo cual no ha sucedido a

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CÓDIGO CSV: 12433310504007351566

<https://sede.arnedo.es/>



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

	fecha de hoy por cuanto dicha plaza ni tan siquiera se encuentra ofertada ni convocada.
--	---

COMPOSICION COMISIÓN DE VALORACIÓN	Titular	Suplente
PRESIDENTE	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Soledad Peña Díaz	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Mar Peña Díaz
VOCAL 1º	M <sup>a</sup> Isabel Garrido Jiménez	M <sup>a</sup> Dolores Jurico Sáenz
VOCAL 2º	Ana Velasco Otaño	Ana Pérez Fernández
SECRETARIO (sin voz ni voto)	Ángel Medina Martínez (Secretario de la Corporación)	M <sup>a</sup> Carmen Díaz Gomara (TAG Municipal)

### LUGAR, FECHA Y HORA DEL COMIENZO DE LAS PRUEBAS

La valoración de los méritos alegados tendrá lugar el día 10.05.2019, a partir de las 9 horas, en la Sala Las Torres de la Casa Consistorial.

**SEGUNDO.-** Publíquese esta resolución en el Tablón de Edictos y en la Página Web institucional del Ayuntamiento de Arnedo.

**TERCERO.-** Aplicar la tramitación de urgencia para la tramitación y resolución del expediente, en atención a lo cual, los aspirantes provisionalmente excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación señalada en el apartado anterior, para la subsanación del defecto o defectos causantes de la exclusión.

Arnedo, a 17 de Abril de 2019 14:45:36

EL ALCALDE

Fdo. electrónicamente por:  
Javier García Ibáñez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE	
CÓDIGO CSV: 12433310504007351566	<a href="https://sede.arnedo.es/">https://sede.arnedo.es/</a>